



ACTA de la sesión ordinaria del Pleno de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz celebrado en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Cádiz el martes 14 de Diciembre de 1999, a las 12:00 horas.

En Cádiz, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad, con la asistencia de los siguientes Patronos:

- Caja de San Fernando de Sevilla y Jerez: Delega el voto en el presidente.
- Cámara de Comercio, industria y Navegación de Cádiz: Delega el voto en el presidente.
- Cámara de Comercio, industria y Navegación del Campo de Gibraltar: José Luís Canales Casas.
- Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Cádiz: Mauro Martínez Domínguez.
- Confederación de Empresarios de Cádiz: Carmen Romero Matutes.
- Consorcio de la Zona Franca de Cádiz: Francisco Cano Rivero.
- Construcciones Aeronáuticas, S.A.: Rosa María del Pozo Rincón.
- Diputación provincial de Cádiz: Adoración Salvador Aragonés.
- Excmo. Ayuntamiento de Cádiz: Enrique García Agulló y Orduña. (se incorpora en el punto 5º)
- Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María: Antonio Miguel Nogués Pedregal.
- Federico Joli y CIA: José Joly Palomino.
- Fundación Bahía de Cádiz para el desarrollo Económico: Carmen Romero Matute (por delegación)
- Hornos Ibéricos Alba, S.A.: Guillermo Zotes Arés.
- International University Study Center: Augusto Mas Bisquerra.
- Mancomunidad de Municipios de la bahía de Cádiz: Fidel Chacartegui Chopitea.
- Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz: Cristóbal Rivera Hormigo.
- ONO: Juan Luís Ros Almirón.
- Agustín Gallego Gamo. (Contabilidad y presupuestos rectorado UCA)
- Guillermo Martínez Massanet. (Rector de la UCA)
- José Ramón Repeto Gutiérrez. (Gerente de la UCA)
- Luís Manuel Malo de Molina. (Escuela Superior de Ingeniería)
- Manuel Galán Vallejo. (Director de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas)
- Manuel Larrán Jorge. (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
- Rafael García Roja. (Departamento de Ciencia de los Materiales de la facultad de Ciencias de la UCA)

Y excusando su asistencia los patronos siguientes:



- Cámara de Comercio e Industria de Jerez.
- Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.
- Augusto Delkáder Teig. (Presidente del Consejo Social de la UCA)

Da comienzo la sesión del Pleno Ordinario del patronato de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, con el siguiente **orden del día**:

1. Ratificación de la Propuesta del Consejo Ejecutivo de incorporación de nuevos Patronos a la FUECA.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 25 de Junio de 1999.
3. Información sobre los convenios suscritos con otras empresas ó entidades y sobre las actividades y contactos realizados.
4. Propuesta de incentivación económica al Secretario de la Fundación.
5. Aprobación del presupuesto y memoria explicativa del mismo para el próximo ejercicio económico.
6. Otorgamiento de facultades de disposición de las cuentas bancarias de la FUECA de forma mancomunada con el Presidente.
7. Presentación del plan de actividades y líneas de actuación propuestas para el próximo ejercicio y estado de ejecución de las aprobadas en el pleno de 18 de Diciembre de 1998 para el año que finaliza.
8. Ruegos y preguntas.

Apertura del Pleno por D. Guillermo Martínez Massanet, Presidente de la FUECA. Da la bienvenida a los presentes, comentando que, una vez celebrada la reunión del Consejo Ejecutivo, se da comienzo a la celebración del pleno, abordando la discusión y aprobación, si procede, de los distintos puntos del orden del día.

**Punto 1º-** Ratificación de la Propuesta del Consejo Ejecutivo de incorporación de nuevos Patronos a la FUECA.

El Presidente, tras la propuesta de las incorporaciones de ONO e IUSC por el Consejo Ejecutivo, pide el voto favorable de los presentes para que se haga efectiva. En el caso de IUSC, destaca que se trata de una entidad con la que ya viene trabajando la UCA durante los tres últimos años en la realización de cursos no presenciales, y que ve muy positiva su incorporación a la FUECA. Seguidamente, cede la palabra al secretario de la FUECA, D. Carlos Gentil González.

Éste, ratifica lo expresado por el Presidente, destacando que con estas incorporaciones, desde un punto de vista formativo, ONO para la formación en



línea, e IUSC para la formación no presencial, harán posible la presencia de la Fundación fuera de Cádiz, a nivel nacional e internacional, destacando su

intervención en Sudamérica. Cede la palabra a las entidades que se incorporan.

Interviene D. Augusto Mas Bisquerra, Presidente de IUSC, quien afirma estar muy satisfecho de su presencia en este foro, al cual asegura que acude con gran ilusión. Informa brevemente del éxito de la Institución a la que representa en colaboraciones anteriores, dejando catálogo de presentación de IUSC y esperando tener mas vías de colaboración que presentar en próximas reuniones.

Interviene D. Juan Luís Ros Almirón, en representación de ONO, quien, tras comentar su satisfacción por esta incorporación, destaca las posibilidades que él ve en esta colaboración para apoyar la implantación de las nuevas tecnologías.

Ambas incorporaciones quedan aprobadas por asentimiento de los presentes.

**Punto 2º-** Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 25 de Junio de 1999.

Se aprueba por asentimiento.

El secretario aclara que los defectos detectados en la sesión anterior en el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la FUECA, ya fueron corregidos.

**Punto 3º-** Información sobre los convenios suscritos con otras empresas ó entidades y sobre las actividades y contactos realizados.

El Presidente, aclara que las actividades de la FUECA comienzan realmente a mitad del ejercicio, y que, sin considerarse optimista, entiende que la marcha de la fundación va realmente en la línea que todos habían trazado. Cede la Palabra al secretario.

D. Carlos Gentil, explica que la memoria de actividades se presenta en la propia reunión por no haber tenido tiempo de remitirla con anterioridad, ya que en ese caso hubieran quedado fuera algunas de las últimas actividades realizadas. Explica que realmente no han sido doce meses de realización de actividades, y que aún así, son mas de 126 las empresas que vienen colaborando con la Fundación. Explica que en la memoria, aparecen en primer lugar la relación que ha habido con cada uno de los patronos, y la valoración de las actividades que la FUECA ha realizado con cada uno de ellos.



Después, sigue con el número de prácticas en empresas gestionadas por la FUECA en cada uno de los meses, así como los contratos con otras empresas o entidades, realizados, bien a iniciativa de estas, bien a instancias

de la propia Fundación, destacando el número de entidades con las que se va contratando.

En cuanto a los cursos de formación, destaca que se han abierto dos frentes nuevos: el de la formación a medida solicitada por empresas, como el caso de Bazán o Aguas de Cádiz, y el de la formación utilizando la red internet, a través del Campus en Línea, en el que ya colaboran la Junta de Andalucía, ONO, la Organización Médico Colegial o el Ayuntamiento de El Puerto.

En relación con los proyectos, hace referencia a los presentados por la FUECA al Pacto Territorial por el Empleo Bahía de Cádiz, donde se han presentado siete proyectos propios, y otros en colaboración con entidades como el Ayuntamiento de El Puerto, El Ayuntamiento de Cádiz, el CEEI, o la Confederación de Empresarios.

Por último, destaca la incorporación a la iniciativa PYME, los contactos con la Consejería de trabajo, y la futura implantación de una sede de la FUECA en el Campo de Gibraltar.

El representante del Colegio Oficial de peritos e Ingenieros Técnicos Industriales hace un inciso indicando una equivocación en la denominación que se da a la entidad a la que representa en la página 12 de la memoria.

#### **Punto 4º-** Propuesta de incentivación económica al Secretario de la Fundación.

El Presidente explica que la figura actual de secretario de la FUECA tiene ciertas peculiaridades. Hay una dedicación a fondo sin ningún tipo de contraprestación. En la actualidad no hay gerente, figura que en este momento desempeña Carlos Gentil, con gran dedicación y esfuerzo que hay que gratificar de algún modo. Expone que por el perfil profesional no es fácil encontrar la forma de materializar un complemento económico. La idea es remunerarle con el 1% de la cantidad que anualmente gestione la Fundación, quedando pendiente establecer la forma jurídicamente posible en que se materialice esa gratificación. Explicado el perfil y la situación profesional de Carlos Gentil al pleno, pregunta si hay alegaciones, quedando dicha gratificación aprobada por asentimiento. Termina diciendo el Presidente que se informara oportunamente al Pleno de la forma en que finalmente se gratifique, según los resultados de las consultas jurídicas realizadas.

#### **Punto 5º-** Aprobación del presupuesto y memoria explicativa del mismo para el próximo ejercicio económico.



El Presidente vuelve a insistir en que se trata de los números correspondientes realmente a medio año de actividad. Cede la palabra al Secretario. Este hace referencia al lugar de la memoria en que se encuentran los presupuestos, y cede la palabra a D<sup>a</sup> Cristina Romero Morenilla, responsable del área económico-financiera de la FUECA, quien describe los conceptos y partidas económicas reflejadas, y que se corresponden con el plan contable específico de Entidades no Lucrativas.

Tras las oportunas explicaciones de carácter técnico, interviene D. Fidel Chacartegui, quien opina que sólo se reflejan en el presupuesto las cantidades del Pacto Territorial por Empleo destinadas a proyectos exclusivos de la FUECA, cuando en realidad hay otros proyectos en los que ésta actúa como copartícipe, y que se le ha otorgado mas dinero del que se refleja.

El secretario responde que se ha pretendido ser lo mas escrupuloso posible a la hora de realizar los presupuestos, y que por tanto sólo se han incluido las partidas realmente aseguradas.

El Presidente apoya la intervención del secretario, añadiendo que la estimación que se ha hecho de ingresos por contratos también es de carácter conservadora, que se habla de 50 millones de pesetas, cuando es previsible que esta cifra se supere.

El secretario explica que en estos casos, al ser una entidad naciente, es mejor ser conservadores a la hora de hacer previsiones.

El presidente manifiesta estar francamente contento con la marcha y éxito económico de la Fundación, pero no por ello deja de tener los pies en la tierra. Estima mas oportuno un crecimiento lento, sin grandes inversiones en estructuras que puede que no funcionen, sobre todo teniendo en cuenta nuestro entorno socioeconómico, de ahí lo conservador del presupuesto.

**Punto 6º-** Otorgamiento de facultades de disposición de las cuentas bancarias de la FUECA de forma mancomunada con el Presidente.

El Secretario cede la palabra a D. Hugo de Andrés, responsable del Area Jurídica de la FUECA, quien explica brevemente que sólo se trata de un requisito legal para la disposición efectiva de fondos en las cuentas de la FUECA sin la firma del Presidente.

El pleno aprueba otorgar dichos poderes de forma mancomunada a D<sup>a</sup> Cristina Romero Morenilla y a D. Carlos Gentil González.



**Punto 7º-** Presentación del plan de actividades y líneas de actuación propuestas para el próximo ejercicio y estado de ejecución de las aprobadas en el pleno de 18 de Diciembre de 1998 para el año que finaliza.

El presidente hace una breve introducción para ceder la palabra al secretario. Éste, explica que el plan de actuaciones se ha hecho por departamento y por actividades. Entre los objetivos que se plantea cada departamento, destaca los siguientes:

- Area jurídica y de contrataciones: Informatización de procesos. Mayor comunicación y colaboración con los patronos.
- Area económica: Manuales de procedimientos e informatización.
- Prácticas en empresas: alcanzar los 800 alumnos en prácticas al año, con una media de mas de cuatro meses por práctica. Modernizar el procedimiento incorporando una base de datos en la red a disposición de las empresas, para que estas puedan realizar así la selección. Conseguir mas empresas colaboradoras. Potenciar el programa de prácticas de titulados asociadas a cursos de especialización.
- Contratos. Alcanzar los 50 millones de pesetas en contratos con empresas y entidades, lo que reporta a la FUECA unos beneficios de entre el 7% y el 8%.
- Formación: Mejorar el procedimiento de la formación tradicional, y mejorar su publicidad. Fuerte apuesta por el campus en línea para que se consolide en el año 2000, incorporando nuevos cursos y ampliando la oferta formativa a las empresas. La incorporación de ONO favorecerá la implantación del campus en Línea.
- Formación a medida: este año nos limitamos a cubrir lo que pide la empresa. Para el próximo, se pretende ofertar a la empresa. Para ello, hay que trabajar en el polo industrial del campo de Gibraltar para ofertarle formación.
- Proyectos: En la actualidad sólo gestiona proyectos ya aprobados, a la espera de la convocatoria europea 2000-2006.
- Comercial: Mejorar la comunicación interna y la imagen exterior. Mejorar imagen de los patronos y de aquellas entidades que colaboren con la FUECA, por ejemplo, mediante su incorporación en la página WEB. Buscar en otras empresas colaboraciones que hasta la fecha nos hemos limitado a esperar y recibir.

Por último, el secretario destaca un último aspecto, motivar la sponsorship y patrocinio de actividades y estudios sobre formación, que redundan en beneficios tanto para las empresas y entidades que los promueven, como para la propia Universidad.

**Punto 8º-** Ruegos y preguntas.



El Presidente otorga la palabra a los asistentes por si hay alguna intervención.

D. Manuel Galán Vallejo toma la palabra, destacando la generosidad del Diario de Cádiz en su colaboración para el lanzamiento del Campus en Línea, agradeciendo igualmente esta actuación el Secretario.

Interviene Rosa María del pozo, indicando que le parece muy interesante la implantación del sistema de base de datos en red para el programa de prácticas en empresas.

Enrique García Agulló, pregunta sobre el estado del reglamento de la FUECA, indicándole el Secretario que ya está corregido y enviado a los patronos. Enrique García Agulló indica la conveniencia de remitir los acuerdos de la FUECA a intervención a efectos de su oportuna consignación presupuestaria.

El Presidente agradece la presencia a los patronos, haciendo hincapié en la conveniencia de una mayor participación de los patronos que permita la consolidación y asentamiento de la Fundación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las trece horas y treinta minutos, el presidente levanta la sesión fecha ut supra.

Fdo.: D. Carlos gentil González  
Secretario de la FUECA.

VºBº El Presidente.